# INFORMACION LOCAL

# NOTAS DEL DIA

# PALACIO DE LA GENERALIDAD

## Manifestaciones del Presidente Los católicos barceloneses

s periodistas que hacen información en es Palacio de la Generalidad pudieron saludar ayer mañana al Presidente, señor Maciá, en su despacho de la Presidencia.

El señor Maciá les dijo:

-Con referencia a mis declaraciones del otro día he de decirles que mi propósito es el de no aceptar ninguna ley excepcional de represión y de persecución, porque yo, que cuando fuí perseguido, protesté siempre de la ilegalidad de lo que en contra de mí se hacía, ahora he de continuar opinando lo que entonces. Lo tengo tan arraigado en mi corazón, que creo que cuando se suscita un conflicto ha de apelarse a las leyes estatuídas, porque sino deberíamos admitir la ley de las jurisdicciones, contra la que todos hemos ido en todo tiempo.

Pero lo que quiero hacer constar es que estos juicios son los míos particulares y que,

por lo tanto, es falso lo que dicen los periódicos de Madrid de que la Generalidad

haga oposición a una ley.

Tampoco estoy de acuerdo, esta es mi
cpinión personal, con la disolución de la
Confederación Nacional del Trabajo, porque lo que debe hacer el Gobierno es someterla a determinadas leyes. Y téngase en cuenta que lo mismo diria si se trata de la Unión General de Trabajadores. Lo que ha dicho un ministro de que se iba a la destrucción de una entidad obrera, me desagrada porque entiendo que no se puede ir contra una determinada sociedad, ya que las leyes son, precisamente, para proteger y garantir la libertad de

No diré que me oponga a esta ley, pero es natural que no porque se produzca un conflicto he de renunciar a mis ideales de toda la vida.

Si en mi mano estuviera la disposición de medios coercitivos, he de asegurarles que, si los llegaba a emplear, sería con todo di sentimiento.

Preguntado por un informador acerca de las declaraciones que hizo en Madrid el diputado señor Companys, relacionadas con las que el señor Maciá había hecho en Bar-

—No las he leído. Espero que llegue de Madrid para hablar con él y conocer sus

No soy partidario de los sistemas represivos. Si viera que éstos eran indispensables para la tranquilidad del país, como soy up hombre honrado en mis posiciones polí-ticas, diría al pueblo: «Me he equivocado y ahí lo tenéis todo», porque creo que una República no se ha de apoyar en las mismas leyes que hicieron odiosas los gobiernos monárquicos.

Para esto está la ley y por esto cuando alguien se coloca fuera de la ley se le puede imponer la sanción que sea precisa.

La Generalidad, repito, no se opone a nada. Es estrictamente mi criterio, porque yo no sé adquirir unos compromisos y despues deshacerme de ellos.

Como un periodistas dijera al señor Maciá que la alteración producida en Sevilla había sido tan intensa que justificaba la po-sición violenta del Gobierno, el Presidente

—Si una ley de excepción ha de aplicarse en un sitio porque hace falta, no ha de aplicarse al mismo tiempo allí donde no

Luego, variando el tema de la conversacion, agregó:

Esta manana me ha visitado una comisión de calódicos para entregarme unos pliegos en los que figuran 92,000 firmas de católicos barceloneses, todos ellos hombres, protestando de que en varias partes de España se pida la expulsión de las órdenes religio-Yo les he dicho que como hombre de izquierda que soy, no había de ocultarles que soy partidario de la supremacía absoluta del poder civil sobre los demás poderes y, por lo tanto, sobre el poder religioso, y que también por estos mismos principios soy partidario decidido de la libertad de concien-

Además, y esto me interesa mucho que lo hagan constar, me han ofrecido hacer propaganda entusiasta en favor del Estatuto de Cataluña. Esto yo se los he agradecido vivaniente.

Luego, despidiéndose ya de nosotros, dijo: -Sean ustedes optimistas. Ya sé que dicen por ahí que yo a veces sueño. No es cierto que sueñe: lo que pasa es que soy optimis-ta porque sé que el que no lo es no puede triunfar. Dicen también que voy de un lado para otro y es inexacto, porque yo sigo el camino que me corresponde. No me inclino hacia unos ni basia otros y el mismo interés me merece un obrero que un patrono. Hay que ser optimista; tener confianza en la enorme vitalidad de Cataluña, y esperar...

### Visita del D. I. C.

Una comisión del popular «Comité de defensa de los intereses catalanes», integrada por los señores Soldevila, Aragay (José), Palauzy, Durán, Maristany, Lladó y Marimón, hizz ayer una visita al presidente de la Generalidad de Cataluña, para exponer a su consideración los resultados del formidable plebiscito a favor de las Ordenes religiosas, Ilevado a cabo por toda Cataluña el pasado mes

Con este motivo, hicieron entrega al señor

Maciá de 20 carpetas sujetas con las banderas catalana y republicana, que contenian más de 90.000 firmas de hombres, transmitiendo al honorable presidente de la Genera-lidad los deseos de todos los firmantes de que fuesen respetadas las Ordenes religiosas existentes en nuestra tierra, deseo que estaba perrectamente identificado con el verdadero sentido de los conceptos liberalismo

y democracia.

Al propio tiempo hicieron presente al presidente que, consecuente el D. I. C. con su carácter de Comité de defensa de los intereses catalanes, con ocasión de la próxima votación del Estatuto de Cataluña, se ofrecía al señor Maciá para colaborar decididamente a la propaganda a favor del referido Estatuto, para lo cual la sección de propagandistas y oradores del D. I. C., así como el propio semanario y el Comité de acción, se disponían a hacer la propaganda que fuese necesaria a fin de afirmar nuestra personalidad colectiva ante los demás ciudadanos del resto de la península. El señor Maciá, muy deferente y agrade-

cido por las manifestaciones de la referida Comisión, les testimonió la seguridad que tenía en primer de que los católicos catalanes no serían molestados por ningún concepto, para aseverar lo cual afiadió que, si bien él era hombre de izquierda, con todo su es-posa e hijas eran fervorosas practicantes

Con respecto al ofrecimiento de los ele-mentos del D. I. C. en pro del Estatuto de Cataluña, el señor Maciá lo agradeció since-ramente, alabando el rasgo del D. I. C. por la forma cómo saba hacer honor a su idealidad catalanista.

El señor Maciá recibió con toda cordialidad a la referida comisión, sellándose con este motivo un verdadero principio de armonía entre el presidente y los católicos

# La biografía de Soler y Rovirosa

El comité ejecutivo del homenaje a Soler y Rovira visitó ayer, presidido por don Apeles mestres y acompañado del alcalde, doctor Aguadé, al Presidente de la Generalidad, senor Maciá, para hacerle entrega del primer ejemplar de la biografía del ilustre escenó-grafo editada por dicho comité. Entre el señor Maciá y don Apeles Mes-tres se cruzaron cariñosas frases de concor-dia y simpatía.

### EL ESTATUTO DE CATALUÑA

# Mocución del presidente de la Junta del Censo

El Boletín Oficial de ayer publicaba el siguiente edicto que firma el presidente de la Audiencia, señor Anguera de Sojo, presidente, a la vez, de la Junta Municipal del Censo.

«El próximo día 2 de agosto, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo quinto del decreto del Gomerno provisional de la nepública de 9 de mayo próximo pasado y de lo estatuído por la Generalidad en decretos de 28 de abril anterior y 17 del mes actual, habrá de tener efecto el referendum sobre el Estatuto de Cataluña aprobado por la Diputación provisional de su territorio en sesión del 11 de est mes.

Es la vez primera en tierras hispánicas que por la vía augusta de la paz y del derecho el pueblo viene llamado directamente a pronunciarse sobre su propia suerte; es la primera vez que Cataluña por sí misma hará uso de aquella potestad, titulada por los juristas romanos sagrada y sacrosanta, de postular su propia ley y de presentarla por si misma, con la fuerza del voto de su pueblo, con el prestigio de la propia autodeterminación, a la fraterna aprobación de las Cortes Constituyentes de la República.

La solemnidad y trascendencia de este momento obliga a esta Presidencia a recordar que si para la elección de representantes y mandatarios han de ser observadas las normas legales, éstas lo han de ser con mayor motivo cuando el pueblo, por medio del referendum, ejerce directamente un acto de soberania. Nadie puede faltar a su deber: los unos recibiendo los sufragios; los otros emitiéndolos lealmente,

El procedimiento del referendum está bien claramente indicado en el decreto dictado con fecha de 17 del mes presente por el Gobierno de la Generalidad de Cataluña.

Se previene, pues, a las Juntas municipales, a los presidentes y adjuntos de las mesas o colegios electorales la observancia de todas sus prescripciones y se recuerda a todos el cumplimiento de sus deberes legales y la responsabilidad moral y ciuda-dana que implica el acto, el deber cívico que tiene más importancia que la misma observancia legal.

Espera esta Presidencia que con orden y puntualidad serán debidamente constituídas las mesas electorales; que en la emisión del voto quede observada la ley, aunque dándose facilidades para el ejercicio del derecho a todos los que demuestren la pronia 😁 cidad para el sufragio y que, hecho el es-crutinio, además de publicar el resultado en la puerta del respectivo colegio, sean remitidas con toda urgencia las actas tanto al señor Presidente de la Generalidad como a esta Presidencia.

La libertad ejercida en el orden y en la paz ha de ser norma esencial de un acto en el que el pueblo de Cataluna, al determinarse respecto de si mismo, abraza en un común anhelo de libertad, paz y prosperidad, a sus hermanos, los pueblos de toda

España y a todos los pueblos del mundo.

Barcelona, 23 de julio de 1931. El presidente, Oriol Anguera de Sojo, presidente de la Audiencia Territorial.»

#### El señor Maciá

Ayer por la tarde el Presidente señor Mas cia estuvo, conforme habíamos anunciado, en Santa Coloma de Cervelló con objeto de asistir a un acto que se había organizado en su honor, aprovechando dicho viaje, que hizo acompañado del Consejero de Instrucción señor Gassol, para hacer campaña en favor del Estatuto de Cataluña.

Con igual objeto hoy saldrá para Tarra-gona, Reus, Falset, Gandesa y Mora de Ebro, visitando en todas las poblaciones citadas los centros políticos para poner de re-lieve la importancia del acto que se celebra-rá en toda Cataluña el día 2 de agosto próximo. En esta excursión le acompañarán algunos consejeros de la Generalidad.

Mañana el señor Maciá tomará parte, en compañía del Consejero señor Casanovas, en la excursión marítima a San Feliu de Guixols, donde tendrá efecto un importante acto en favor del Estatuto.

#### Los Ayuntamientos

En las oficinas instaladas en el Palacio de la Generalidad para organizar todo cuanto hace relación al Estatuto, se están ordenando estos días con toda actividad los certificados remitidos por los secretarios municipales de los distintos pueblos de Cataluña, dando cuenta de haber sido aprobado el proyecto de Estatuto. Todas las certificaciones recibidas acreditan que los acuerdos han sido tomados por aclamáción.

Entre las certificaciones últimamente recibidas figuran las de los siguientes Ayun-

tamientos:

Sampedor, Sant Vicents dels Horts, Sant Jordi Desvalls, Vergós, Jafre, Vilella Alta, Pobla de Ciervolls, Vilanova de Prades, Alió, Albinyana, Fores, Vilarrodona, Camprodón,

Albinyana, Fores, Vilarrodona, Camprodón, Tirbia, Calella, Santa Cristina d'Aro, Vilianes, Albages, Anglesola.
Palau Sabardera, Fornells de la Selva, Sant Pere Pescador, Colldejou, Serós, Balient, Almenar, Alcoletje, Castelldans, Alfarrás, Albatarrec, Torre del Espanyol, Vilovi de Onyar, Peramola, Alcarrás, Soses, Riudecols, Paramola, Param Baronía de Rialp, Avinyonet, Caraqués, Lla-dó, Sarroca de Lleida.

Sant Quirze de Besora, Porrera, Gracia, La Nau de Gayá, Creixell, Caldes de Malavella, Motamisell, Coll de Nargó, Pollans, Tremp, Aytona, Cogull, Sant Andreu de la Barca, Crespiá, Sant Aniol de Finestres, l'almerola, Wilede Cabrata Marada Caralaga Caral

Vilada, Cabacés, Terrades, Omellons. Basella, Gavarra, Sant Antolí, Anyá, Palau de Santa Eulária, Sant Miquel de Fluviá, Sans, La Llacuna, Castellfullit de la Roca, Castelltersol, Albors, Sant Jaume de Llierca, Bagur, Besalú, Bisbal de Falset, Beguda, Pradell, Monells, Almacelles, Santa Bárba-ra, Torrelavid, Tárrega

ra, Torrelavid, Tarrega.

Arbós, Rocallaura, Masroig, Sant Vicents de Llavaneres, Mollet, Papiol Viloví, Vendrell, Ripoll, Santa Eugénia de Berga, Bellver, Sciva del Camp, La Junquera, Masnou, Vilallonga, Ulldecona, Amer, Llansá, Sitges, Mollerusu, Vilasar de Mar, Santa Coloma de Farnés y Torrelles del Llobregat.

## Actos de propaganda

Entre los diversos actos de propaganda pro
Estatuto de Cataluña que se celebrarán hoy,
figuran los siguientes:
Sabadell, «Centre Catalá», conferenciante
J. Tomás y Piera.
Nulles Aventamiento caracteriste.

Nulles, Ayuntamiento, conferenciante José

Punyet. Centelles, Ayuntamiento, conferenciantes Rafael Cardona, Juan Banús y Martín Es-

«Acció Catalana», conferenciantes Rafael Cardona, Juan Banús y Martín Es-

San Quintiin, «Centre Catalanista Republicá», conferenciantes Grau Res, C. Gasoliba,

Grant Sala y Melchor Font. San Antonio de Vilamayor, «Acció Catalana», conferenciante Tomás Roig y Llop. Olost de Llusanés, «Acció Catalana», con-

ferenciante A. Salvans Coromines.
Castelltersol, «Centre Catalanista Republicá», conferenciantes García y Puig y Ferreter. Rubí, «Centre Catalanista Republicá»,

conterenciantes Granier-Barrera, Javier Regás y Roque Boronat. Viladecans, "Centre d'Esquerra Republica-

na de Catalunya», conferenciante Roque Bo-Capellades, «Centre Republicá Catalanista». conferenciantes Juan Alegret y Rafael Ra-

Barcelona, «Ateneu Obrer d'Esquerra» (Provenza, 156), conferenciante Nicolás Battes-

tini. Montmeló, «Casal Unió Catalanista Republicana», conferenciantes Francisco Serinya, Pujo! y Font y J. A. Trabal.

Llinas, «Centre Catalanista d'Esquerra», conferenciantes Manuel Serra y Moret y

Melchor Font.

"Palestra" organiza los siguientes actos: Hoy en Calella y Pineda. Mañana en Malgrat, Palafolls y Tordera. El lunes en Hostalrich y Breda.

El martes en La Batlloría y Gualba. El miércoles en Sant Celoni y Palautordera. El jueves en Vallgorguina y Arenys de

El viernes en Arenys de Mar

El sábado en Canet y Sant Pol. En tales actos haran uso de la palabra,

entre otros, los señores Víctor Masriera, Ramón Masriera, Pedro Babot, Juan Munné, Esteban Margarit y Miguel Solá.

El "Partit Catalanista Republicá" ha or-

ganizado los siguientes: En la Garriga y San Pedro de Torelló hoy por la tarde. Oradores: Francisco Masferrer, Rafael Closes y J. Tomás y Piera.

En Barcelona, «Cassino de Sans», el día 27, a las diez de la noche Oradores: Luis Massot, Rafael Closes y Francisco Masfe-

En Sant Celoni, «Associació d'Amics de la Cultura», el día 30, a las diez de la noche. Oradores: Luis Massot y Balaguer.

Mañana, a las diez de la noche, en el

«Centre Republica Catala del districte V» (Esquerra Republicana) (Hospital, 110 y 112) el consejero de la Generalidad y teniente de alcalde don Pedro Comas Calvat, dará una conferencia pública sobre el Estatuto de Cataluña.
—En el «Ateneu Obrer d'Esquerra Republicana» Dte. VI (Provenza, 165), esta noche a las diez, el concejal don Nicolás Battestui

dará una conferencia sobre el Estatuto de Cataluña. El acto será público.

—El martes próximo, a las diez de la noche, dará don Andrés Hurtado su anun-ciada conferencia, en el Ateneo Barcelones, sobre el Estatuto de Cataluña.

Seguirá a esa conferencia otra de don Podro Corominas, el jueves, a las diez de la noche, versando sobre «Finanzas del Esta-tuto de Cataluña».

Los deportistas

La Federación Catalana de Fúthol ha remitido una circular a los clubs afiliados recomendando como un deber de ciudadanía que todos los asociados de las entidades deportivas voten el Estatuto, esperando de la catalanidad de los aficionados al fútbol que harán honor a su disciplina y amor a la región emitiendo su voto favorable.

# LOS CONFLICTOS SOCIALES

#### El trabajo en el puerto

Como anunciabamos en nuestra última edición, el conflicto obrero planteado en el puerto adquirió ayer un aspecto distinto al de los días anteriores. Después de diversas reuniones que celebró el elemento patronal con las autoridades para que se les garanti-zase la libertad del trabajo, acordaron proc-der a la descarga de algunos buques con per sonal afiliado a la Unión General de Trabajadores. Y con obreros de esta entidad se trabajó ayer principalmente en el muelle de España a bordo de los buques «Ciudad de Sevilla», «Virgen de Africa» y «Betis». En alguno de los reteridos buques quedaron listas las operaciones de alijo. En los muelles de Poniente y Costa, dedicados a la descar-gu del carbón el trabajo se realizó con normalidad. En los restantes muelles la situación sigue siendo la misma. No se trabajó en ningún buque a excepción de los correos de Baleares, que se limitaron a desembarcar el pasaje y la correspondencia. Desde primeras horas de la mañana las

autoridades adoptaron medidas de precaución en todo el puerto, situándose en distintos puntos fuerzas de seguridad para impedir cualquier alteración de orden público. A las dos de la tarde en el muelle del Re-

baix se formó un grupo numeroso de obreros que se dirigia al muelle de España con la intención de invitar a que retiraran los obreros que en él habían trabajado, pero desis-tieron de su propósito a las primeras indicaciones de la autoridad y se formó una comisión que se dirigió al Gobierno civil, donde les recibió el gobernador, señor Esplá. Aver continuaron las gestiones por parte

de los patronos y las autoridades con los obreros al objeto de dejar disminuido el pleito que tantos días ha tenido paralizado el tráfico del puerto.

#### Referencias oficiales Con relación al conflicto del puerto, el go-

bernador dijo anoche a los periodistas que en el muelle de España se había trabajado en la descarga de los vapores «Ciudad de Sevilla» y «Virgen de Africa», que en los muelles de l'oniente y Costa se descargó el carhón mineral y vegetal, y que en el muelle de Barcelona no se había trabajado. Añadió el señor Esplá que a las dos de la

tarde un numerosísimo grupo de obreros se dirigía hacia el muelle de España, saliéndoles al paso un agente de la comisaria de vigilancia del puerto, quien les preguntó cuáles eran sus propósitos.

Los obreros contestaron que deseaban tratar con los patronos, a los cuales debía hacer esta indicación el gobernador.

Enterado de las pretensiones de los obreros el señor Esplá dijo que recibiría a una comisión de ellos, acudiendo a su despacho tres, pertenecientes al Montepio de San Pedro Pescador, los cuales insistieron en sus deseos de tratar con los patronos, cosa que debía procurar el gobernador.

El señor Esplá manifestó a los comisionados que el asunto debería resolverse en la delegación regional del trabajo, pero que si estaban dispuestos a aceptar un arbitraje, él no tendría inconveniente en llamar a la representación patronal.

Aceptado en principio el arbitraje, el se-nor Esplá solicitó de los patronos designaran para que acudiera al Gobierno civil, una representación, que fué designada, y aceptó también en principio el arbitraje.